



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007644-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a animales domésticos que se encuentran censados en el censo canino de la Base de Datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León e, igualmente, en relación con los animales potencialmente peligrosos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007623 a PE/007695.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según la Orden AYG/610/2016 por la que se regula el funcionamiento y la gestión de la Base de Datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León.

1. ¿Cuántos animales domésticos se encuentran censados a día de hoy en censo canino en la Base de Datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León? (Especificando los datos por cada una de la provincias de Castilla y León).

2. ¿Cuántos animales potencialmente peligrosos se encuentran censados a día de hoy en censo canino en la Base de Datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León? (Especificando los datos por cada una de la provincias de Castilla y León).

Valladolid, 19 de diciembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez